



Medellín, 26 de enero de 2024

Doctora  
**OCTAVIO DE JESÚS DUQUE JIMÉNEZ**  
 Gerente  
 Lotería de Medellín



Fecha de Indexación: 26/01/2024 15:46

Folios: 1

Radicado: 2024000114

**ASUNTO:** Informe de Austeridad en el Gasto correspondiente al año 2023 comparado con el año 2022.

Respetado Doctor Duque:

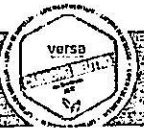
En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nro. 984 de 2012, y la Resolución Nro. 252 del 30 de octubre de 2020 de la Lotería de Medellín, me permito presentar informe de Austeridad en el Gasto Público de la Lotería de Medellín, al cierre de la vigencia fiscal de 2023, comparado con la vigencia 2022.

A continuación se presenta las variaciones más significativas en gastos de funcionamiento.

**CUADRO Nro. 1. Comparativos gastos de funcionamiento del año 2023 el año 2022.**

CUENTA	RUBRO	2023	2022	Variación	%
51117901 51117902	Honorarios	2.174.360.978	2.111.878.569	62.482.409	3%
51010301	Horas Extras y Festivos	56.056.192	48.478.657	7.577.535	16%
51111501	Mantenimiento	192.473.500	158.214.117	34.259.383	22%
51111901	Viáticos	147.266.099	151.490.686	-4.224.587	-3%
51111902	Gastos de Viaje	178.137.489	182.524.671	-4.387.182	-2%
51111701 a 51111705	Servicios Públicos	96.810.750	95.987.813	822.937	1%
51112301	Comunicación y Transporte	53.063.118	23.118.956	29.944.162	130%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.898.168.126</b>	<b>2.771.693.469</b>	<b>126.474.657</b>	<b>5%</b>

El grupo de gastos analizados presenta un incremento del 5% de los gastos acumulados del 2023, con respecto al 2022, es decir aumento en ciento veinte seis millones cuatrocientos setenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y siete pesos m/l (\$126.474.657). Los gastos de funcionamiento que demostraron un mayor aumento fueron Comunicación y Transporte con un 130% y Mantenimiento con un 22%. A continuación, se realiza el análisis correspondiente a cada uno de los grupos de gastos.





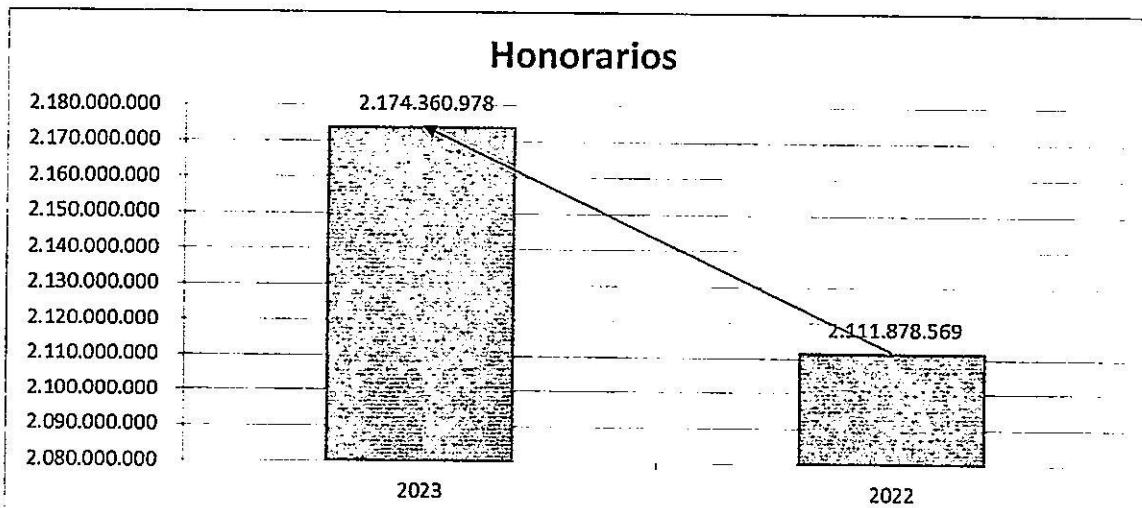
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

## 1. HONORARIOS

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera, los gastos de la cuenta Honorarios al cierre del año 2023, comparado con el gasto causado en el año 2022, se evidencia un incremento del 3%, esta variación en pesos es de \$62.482.409, toda vez que un contratista en el año 2022 tuvo contrato por dos meses y en el 2023 el contrato fue por doce meses.

### COMPARATIVO VALOR PAGADO HONORARIOS 2023 vs 2022

Gráfico Nro. 1



## 2. HORAS EXTRAS Y FESTIVOS

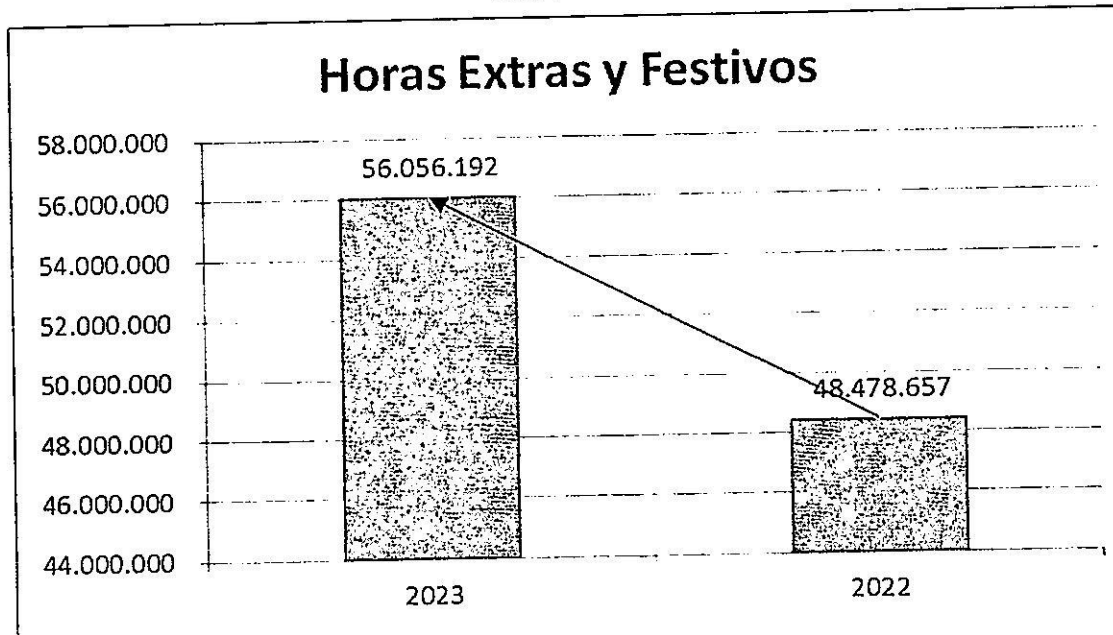
Este rubro para el año 2023, presenta un aumento del 16%, comparado con el total del gasto causado por este concepto en el 2022, en pesos equivale a \$7.577.535. este incremento se debe a las visitas de control al juego legal y a las actividades de desarrolladas de posicionamiento de marca realizadas por la Lotería de Medellín, en cabeza de la Subgerencia Comercial y Operaciones, en las diferentes ciudades.





## COMPARATIVO VALOR PAGADO HORAS EXTRAS Y FESTIVOS 2023 vs 2022

Gráfico Nro. 2



### 3. MANTENIMIENTO GENERAL

Este rubro presenta un incremento en este año del 22%, equivalente a \$34.259.383, este incremento está representado en el contrato con la empresa Preseguridad.

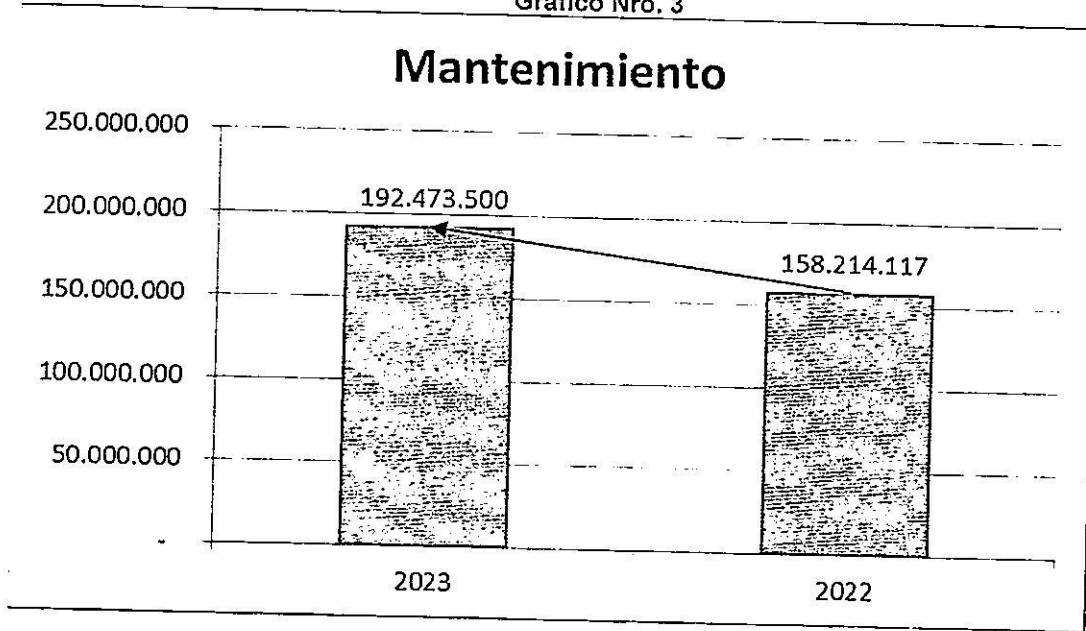




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

## COMPARATIVO VALOR PAGADO MANTENIMIENTO GENERAL 2023 vs 2022

Gráfico Nro. 3



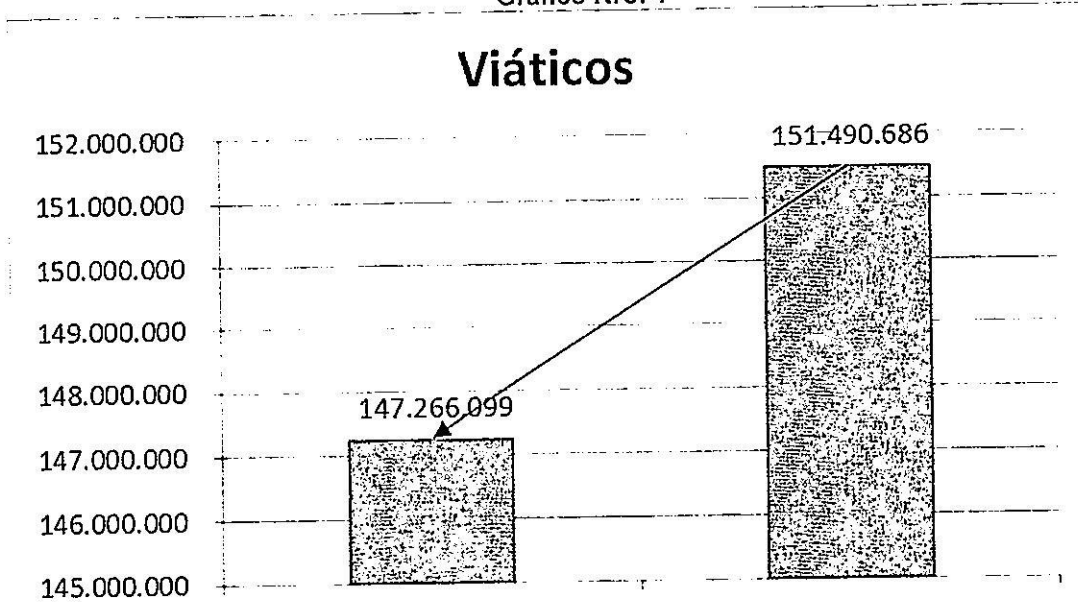
### 4. VIÁTICOS

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contabilidad de la Subgerencia Financiera, este rubro presenta una disminución del -3%, durante el 2023, esta variación en pesos es de \$4.224.587. La diferencia registrada se debe entre ellas, a la disminución de estos en el Grupo Directivo.





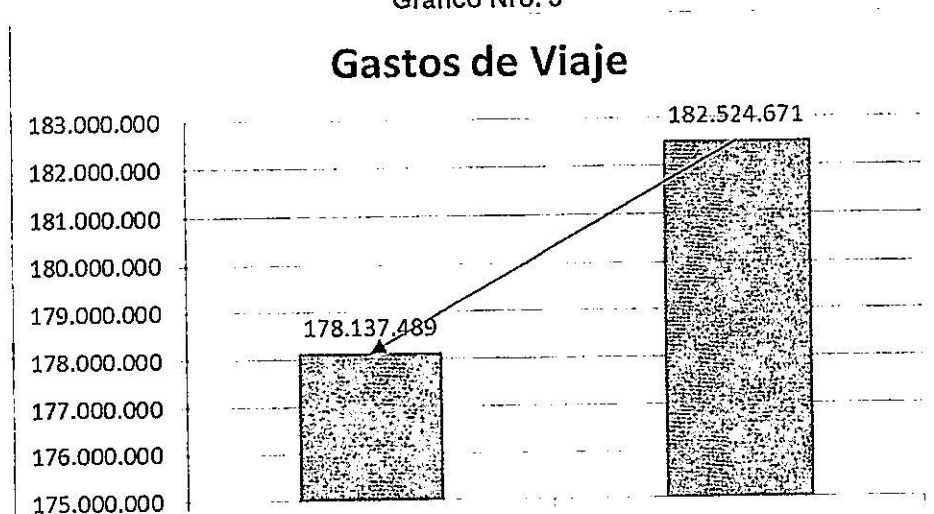
Gráfico Nro. 4



## 5. GASTOS DE VIAJE

Este rubro presenta una disminución del -2%, equivalente a \$4.387.182, la economía más representativa se aprecia con el servicio de transporte de la Dirección de Operaciones por valor de \$27.472.500 al pasar de \$87.472.500 en el 2022 a \$60.000.000 en el 2023.

Gráfico Nro. 5

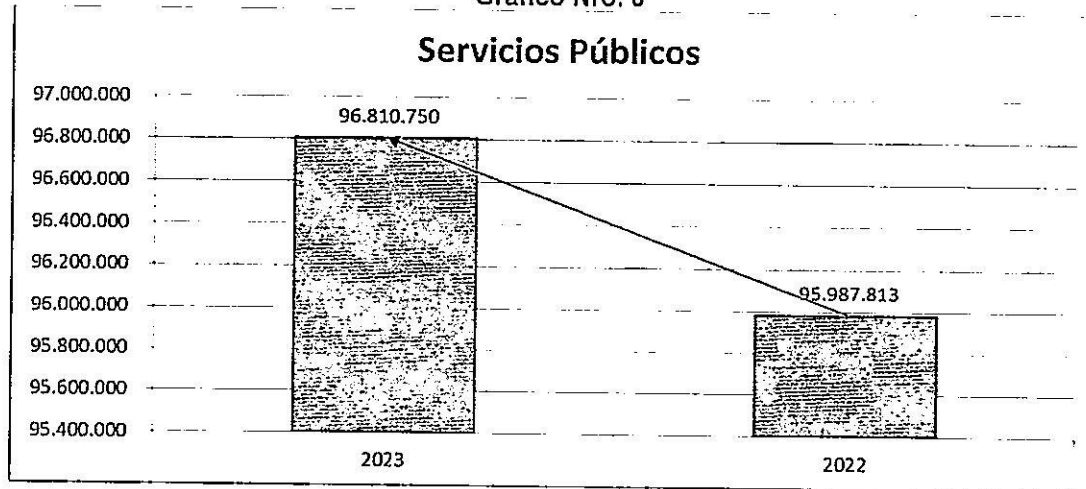




## 6. SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Contabilidad, este rubro presentó un incremento para el 2023, en un porcentaje equivalente al 1%, correspondiente a \$822.937. Este incremento es el reflejo de las alzas que sufren los servicios públicos mes a mes en todos los sectores de la ciudad.

Gráfico Nro. 6



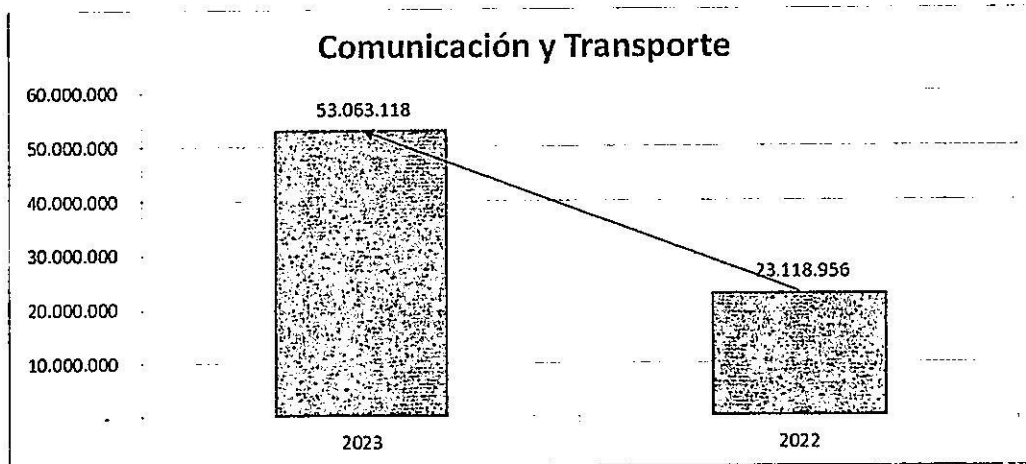
## 7. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

Este rubro durante el año 2023 presenta un incremento del 130% con respecto al año 2022, correspondiente a \$29.944.162, el rubro se sube por el contrato suscrito en el 2023 con Júpiter Global de Colombia SAS por \$45.000.000.





Gráfico Nro.7



#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- ✓ Se verificó el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, con base en la información presentada por la Dirección de Contabilidad.
- ✓ Aunque los gastos de funcionamiento presentaron un aumento en el año 2023, los estados financieros de la entidad demuestran los excelentes resultados financieros de la Lotería de Medellín, capaces de soportar el incremento en los gastos, los cuales son inevitables para superar las expectativas de ventas obtenidas de nuestros productos. No significa que por el aumento de los gastos exista un mal manejo presupuestal, por el contrario, se visualiza un correcto funcionamiento desde el punto de vista de ejecución del Plan Estratégico. Lo que se hace a través de esta oficina, es verificar que las inversiones realizadas estén dentro de los procesos y procedimientos de la entidad y que cumplan la normatividad legal vigente.
- ✓ Se recomienda continuar con campañas permanentes que afiancen en los servidores y contratistas al servicio de la Lotería de Medellín, el autocontrol que vienen aplicando al uso de los recursos disponibles. Así como la importancia de aplicar criterios de austeridad en el consumo de los servicios



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
República de Colombia

que dispone la entidad para el desarrollo de la gestión institucional, en el logro de sus objetivos y su contribución al medio ambiente.

- ✓ Continuar con la implementación de acciones específicas que contribuyan al cumplimiento de las políticas de austeridad, control y racionalización del gasto público de la Lotería de Medellín.

Cordialmente,

**DIEGO BOTERO ALVAREZ**  
Director Auditoría Interna



[www.loteriademedellin.com.co](http://www.loteriademedellin.com.co) - Carrera 47 # 49 - 12 Medellín - Colombia  
Teléfono: (57-4) 511 58 55 - Línea de atención al cliente 01-8000-941 160